

35

X
Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Enelagio Coya Pérez
 natural de Silvencilla ^{Alto} provincia de Oriente
 de estado Soltero y profesión Emprendedor
 nacido el dia 17 del mes Septiembre de 1819 llegado a esta
 República el dia _____ del mes de _____ de 1820 resi-
 dente hasta esta época en San Vicente España a 3. acude en
 súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
 su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
 la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 25 de Marzo de 1820

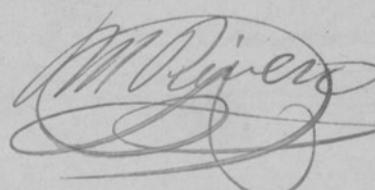
Firma del interesado.

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Manuel Rivero
 con su cédula núm. _____ y Don _____, también
 con su correspondiente cédula núm. _____ Certifican: que cuanto el interesado
 manifiesta es verdad.

Veracruz 25 de Marzo de 1820

Firma del Testigo.

Firma del Testigo.



NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad [23 años] y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

11126 TIP BLANCO Y NEGRO VER